



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **11:25 (once horas con veinticinco minutos)** del **02 (dos)** de **julio** del año **2020 (dos mil veinte)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro**. Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; 81 Fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.**

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profs. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día**.

**Siendo el siguiente:**

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Lectura o en su caso la dispensa y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Presentación del informe trimestral de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan enero, febrero y marzo de 2020.
- 5.- Aprobación de la baja de inventarios de los siguientes vehículos:  
NISSAN 2004 placa UKP-12-26, número de serie 3N1EB31S64K554727, número de inventario 5411000002-69;  
NISSAN 2017 placa UKG-113-K, número de serie 3N1EB31S0HK337762, número de inventario 5411000002-80;  
NISSAN 2011 placa ULT-39-00, número de serie 3N1EB31S7BK340049, número de inventario 5411000002-39;  
NISSAN 2014 placa UMF-7792, número de serie 3N1EB31S1EK315166, número de inventario 5411000002-42 y  
NISSAN 2011 placa ULT-3888, número de serie 3N1EB31S6BK344805, número de inventario 5411000002-68 a solicitud de la Dirección de Administración.
- 6.- Asuntos generales.
- 7.- Cierre de la sesión.

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. M<sup>a</sup>. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día.

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **“PRESENTE”** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MA. CRISTINA ORTA**

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.

CRESPO, C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS, C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN, C. YULIANA HERRERA DE VICENTE, C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento (La Presidente Municipal, dos Regidores Síndicos y de siete Regidores) y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **11:27 (ONCE HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS)** del día **02 (DOS) DE JULIO DEL AÑO 2020 (DOS MIL VEINTE)** “SE ABRE LA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**”, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profs. Maria Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. Maria Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentin García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. Maria Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto del orden del día donde se somete a votación la aprobación del Acta de la Sesión anterior, así como la dispensa de la lectura, la cual someto a votación en este momento, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** – Presentación del informe trimestral de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Huimilpan enero, febrero y marzo de 2020. Solicitado por la Encargada de Despacho de la Dirección del SMDIF Huimilpan la Lic. Diana Vianet García Manzano, haciendo mención que es en cumplimiento del artículo 61 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. El cual aparte de ser entregado al Cuerpo Colegiado también estará resguardado en la Secretaria del Ayuntamiento por si alguien del Cabildo desea consultarlo. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Aprobación de la baja de inventarios de los siguientes vehículos: NISSAN 2004 placa UKP-12-26, número de serie 3N1EB31S64K554727, número de inventario 5411000002-69; NISSAN 2017 placa UKG-113-K, número de serie 3N1EB31S0HK337762, número de inventario 5411000002-80;



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.

NISSAN 2011 placa ULT-39-00, número de serie 3N1EB31S7BK340049, número de inventario 5411000002-39; NISSAN 2014 placa UMF-7792, número de serie 3N1EB31S1EK315166, número de inventario 5411000002-42 y NISSAN 2011 placa ULT-3888, número de serie 3N1EB31S6BK344805, número de inventario 5411000002-68 a solicitud de la Dirección de Administración. Con fundamento en los artículo 49 y 50 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro. Acto Seguido la Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública presenta y lee ante Cabildo el Dictamen correspondiente, mismo que fue aprobado por unanimidad en Comisión, indicando a los miembros del Ayuntamiento que es factible aprobarlo. Para lo cual el dictamen es revisado, así como el punto es discutido y analizado por el Cabildo. Con todo lo anterior se somete a votación en estos momentos quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano, una vez concluida la votación este punto es aprobado por unanimidad. El Ayuntamiento solicita se le dé seguimiento a los vehículos que están chocados y ver la manera si se puede recuperar algo económico con el seguro.

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Sindico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Sindico Municipal

Lic. María Geolguina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentin Garcia Zepeda  
Regidor

Se anexa tabla con datos de los vehículos:

No. DE INVENTARIO	MODELO Y MARCA	TIPO	COLOR	No. DE PLACA	N° SERIE	N° FACT.	FECHA ADQ.	COSTO	SINIESTRO	CARPETA DE INVESTIGACIÓN Y/O AVERIGUACIÓN PREVIA
5411000002-69									ROBO	AIRV/2210/2015
5411000002-80	NISSAN 2004	SEDAN GS1	BLANCO	UKP-12-26	3N1EB31S84K554727	12494	12/03/2004	90,500.00	ROBO	CIVRO/16837/2018
5411000002-39	NISSAN 2017	TSURU	BLANCO	UKG-113-K	3N1EB31SDHK337762	516665	17/02/2017	133,856.00	CHOCUE	N/A
					3N1EB31S7BK-340049					
5411000002-42	NISSAN 2011	TSURU	BLANCO	ULT-39-00		32313	14/12/2010	107,180.00	ROBO	CI-FTL/TLP-4UJ-1C/D/02/458/12-2016
5411000002-68	NISSAN 2014	TSURU	BLANCO	UMF-7792	3N1EB31S1EK315166	F7554	03/06/2013	131,400.00	CHOCUE	N/A
	NISSAN 2011	TSURU	BLANCO	ULT-3888	3N1EB31S6BK344805	32314	14/12/2010	107,180.00		

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

Anexo oficio de solicitud conforme a los fundamentos y argumentos legales hechos valer en los apartados que anteceden.

Se anexa copia simple del oficio antes mencionado.



**H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021**

**ACTA NUM. 057**

**SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.**



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

**PASO A PASO POR  
HUIMILPAN**  
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

RECIBIDO  
1:45 pm  
25 JUN 2020  
Moracla

DEPENDENCIA: Dirección de Administración,  
N° DE OFICIO: DA/446/2020,  
ASUNTO: El que se indica

Huimilpan, Qro., 29 de junio de 2020.

**LIC. JUAN NABOR BOTELLO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
PRESENTE.**

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, y al mismo tiempo de conformidad con los artículos 49 y 50 fracción VII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, me permito solicitar su apoyo para someter a aprobación del H. Ayuntamiento de Huimilpan, la baja de inventarios de 5 vehículos que se describen a continuación, de los cuales se levantaron las carpetas de investigación ante la autoridad competente y realizada los trámites administrativos correspondientes conforme a lo siguiente:

NO. DE INVENTARIO	MARCA Y MODELO	TIPO	COLOR	No. DE PLACA	N° SERIE	N° FACT.	FECHA ADQ.	COSTO	SINIESTRO	CARPETA DE INVESTIGACION Y PROMOCION PENAL
1422000004	HONDA 2004	COCHA (T)	BLANCO	QRF-13-36	IN10101040504727	12994	22/09/2004	20,500.00	SI	NO
1422000005	HONDA 2007	COCHA (T)	BLANCO	QRF-13-36	IN10101040504727	12994	22/09/2007	15,000.00	SI	NO
1422000006	HONDA 2011	COCHA (T)	BLANCO	QRF-13-36	IN10101040504727	12994	22/09/2011	10,000.00	SI	NO
1422000007	HONDA 2017	COCHA (T)	BLANCO	QRF-13-36	IN10101040504727	12994	22/09/2017	15,000.00	SI	NO
1422000008	HONDA 2017	COCHA (T)	BLANCO	QRF-13-36	IN10101040504727	12994	22/09/2017	15,000.00	SI	NO

Anexo copia de Sin más por el momento quedo de lista.

ATENTAMENTE  
**LIC. MIRIANA BECERRIL CABRERA**  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPIO DE HUIMILPAN

C. Lic. Miriana Becerril Cabrera, Directora de Administración  
C. Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento  
C. Lic. Leticia Selvin Moya, Presidente Municipal

Atentamente

Reforma Obr. 155 - Cda. Centro Huimilpan Querétaro, México C.P. 70150  
Tel. 01 461 275 50 97 www.huimilpan.gob.mx

C. Leticia Selvin Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jaime Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

Agotado el mismo pasamos al siguiente punto.-----



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.

**SEXTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.**- Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, les informo que nos encontramos en el sexto punto del orden del día, donde se presentan asuntos generales, quien quiera aportar alguno adelante: No hay asuntos generales. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidenta Municipal

**SÉPTIMO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del séptimo punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La **C. LETICIA SERVÍN MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL** concluye que **HABIÉNDOSE DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA** y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las **11:31 HRS. (ONCE HORAS CON TREINTA Y UNO MINUTOS) DEL 02 (DOS) DE JULIO DEL 2020 (DOS MIL VEINTE); "SE LEVANTA LA SESIÓN"**. Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta Sesión Ordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Profa. María Nidia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

**Presidenta Municipal**

C. Leticia Servín Moya

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

**Síndicos Municipales**

Lic. Jairo Iván Morales Martínez

Profa. María Nidia Guadalupe  
Cabrera Ayala

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento




H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 057

SESIÓN ORDINARIA DEL DOS DE JULIO DE 2020.


**Regidores Municipales**

  
Lic. María Georgina Guzmán Álvarez


  
C. Valentín García Zepeda

  
C. Leticia Serán Moya  
Presidente Municipal

  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo

  
C. J. Guadalupe Urias Salinas


  
Profa. María Nidia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal


  
Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

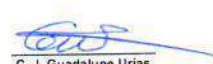
  
C. Mónica Patricia Morales Durán

  
C. Yuliana Herrera De Vicente

  
C. Valentín García Zepeda  
Regidor

  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

  
C. María Guadalupe Fonseca Mora


  
C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor


  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento**

  
Lic. Juan Nabor Botello

  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

  
C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento